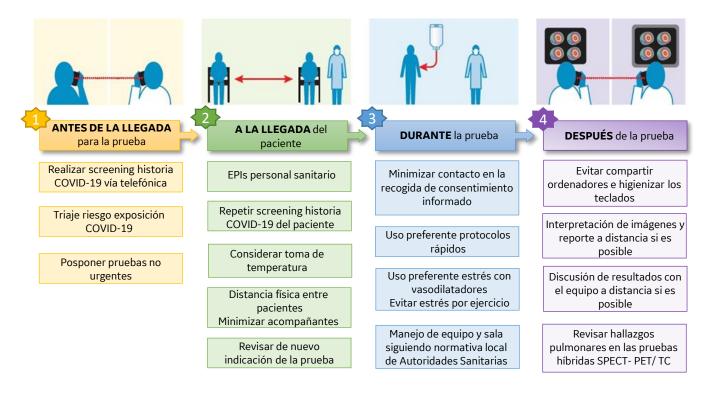
### GUÍAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE LA ASNC Y LA SNMMI:

Aspectos prácticos para el manejo del paciente en cardiología nuclear durante la pandemia de COVID-19 1,2

# Pasos clave para minimizar la exposición al COVID-19 durante la estancia del paciente en Medicina Nuclear<sup>1</sup>

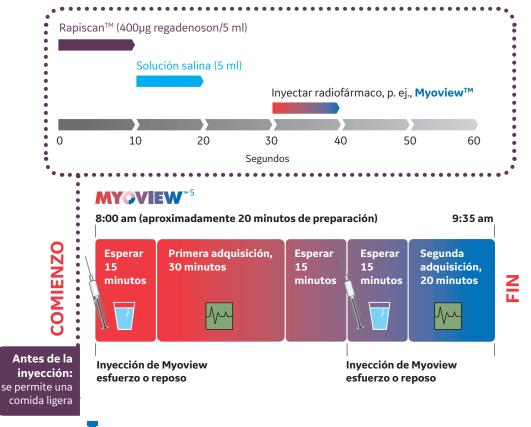


<sup>\*</sup> Estas recomendaciones serán consideradas siguiendo siempre las realizadas por las Autoridades Sanitarias en cada momento.

### Durante la prueba de cardiología nuclear: 1,2

- Considerar protocolos de imagen de 1 día.
- Realizar **estrés farmacológico** vs físico para evitar contacto con aire aspirado del paciente y minimizar el contacto físico.
- Regadenosón puede ser el agente de estrés farmacológico de elección siempre que no haya contraindicaciones, ya que requiere una única infusión de 10 segundos, tras la cual puede mantenerse distancia con el paciente.

## El tiempo y la eficiencia importan: Myoview™y Rapiscan™ en imágenes de perfusión miocárdica (IPM) de estrés







## Rápido, eficiente y bien tolerado con un protocolo claro para imágenes de estrés <sup>3,4</sup>

- Dosis única estándar para todos los pacientes, no es necesario ajustar la dosis
- Inyección intravenosa directa (10 s), no se necesita una bomba de infusión
- Inyección rápida de radiofármaco 10- 20 s después de descarga salina
- Perfil de seguridad: bien tolerado; los acontecimientos adversos son, por lo general, leves y transitorios, y no requieren intervención médica

IPM: Estudios de imagen de perfusión miocárdica



#### Imagen cardiaca rápida, eficiente y precisa, con un protocolo flexible para adaptarse a las necesidades clínicas<sup>5-7</sup>

- Imágenes precisas y precoces de estrés y de reposo que son a la vez prácticas y viables
- Las imágenes precoces proporcionan información clínica relevante, identificando isquemias miocárdicas graves que se pasan por alto con las imágenes estándar tardías
- El protocolo rápido es eficiente para el paciente y para el servicio
- Rápida obtención de imagen
- Flexibilidad para obtener imágenes precoces o tardías, así como protocolos de imágenes de 1 y 2 días

 Skali H, Murthy VL, et al. Guidance and best practices for nuclear cardiology laboratories during the coronavirus disease 2019 (COVID-19) pandemic: An Information Statement from ASNC and SNMMI. J Nucl Med. 2020.

2. Skali H, Murthy VL., et al. Guidance and Best Practices for Reestablishment of Non-Emergent Care in Nuclear Cardiology Laboratories during the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Pandemic: An Information Statement from ASNC, IAEA, and SNMMI.

- 3. RAPISCAN Ficha Técnica de producto, Enero de 2020.
- 4. Jager PL. et al Rev Esp Med Nucl Imagen Moi 2014; 33:346-351
- 5. MYOVIEW Ficha Técnica de producto, Abril de 2019.
- 6. Glorgetty A et al. J Nucl Med 2007; 48:1670-1657.
- 7. EANM procedural guidelines for radionuclide myocardial perfusion imaging with

GE Healthcare Bio-Sciences, S.A.U. Calle Gobelas, 35-37, La Florida 28023 Madrid www.gehealthcare.com

© 2020 General Electric Company. GE, el logo de GE, Rapiscan™y Myoview™ son marcas registradas de la compañía General Electric J880405ES Revisión mayo de 2020.



```
NOMBRE DEL MEDICAMENTO. MYOVIEW 230 microgramos equipo de reactivos para preparación radiofarmacéutica. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA Cada vial contiene 230
microgramos de tetrofosmina. Excipientes con efecto conocido. La solución reconstituida contiene 0,08-0,16 mg/ml de sodio. Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección Lista de
excipientes. Myoview se reconstituye con Solución Inyectable de Pertecnetato (99mTc) de Sodio Ph. Eur. (no incluida en este equipo) para preparar la solución inyectable de tecnecio (99mTc)
tetrofosmina. FORMA FARMACÉUTICA Equipo de reactivos para preparación radiofarmacéutica. Polvo blanco, DATOS CLÍNICOS Indicaciones terapéuticas. Este medicamento es únicamente para uso diagnóstico. Después de la reconstitución y marcaje con pertecnetato (99mTc) de sodio, la solución obtenida está indicada en adultos para: Obtención de imágenes del miocardio.
Myoview es un agente de perfusión miocárdica indicado como coadyuvante para el diagnóstico y localización de isquemia y/o infarto miocárdicos. En pacientes sometidos a gammagrafía de
perfusión miocárdica puede utilizarse el SPECT sincronizado con ECG para la valoración de la función ventricular izquierda (fracción de eyección del ventrículo izquierdo y motilidad de su pared).
Obtención de imágenes de tumor de mama. Myoview está indicado como coadyuvante para la valoración inicial (por ej. palpación, mamografía, o modalidades de imagen alternativas y/o
citología) para la caracterización de malignidad de lesiones sospechosas de mama, cuando todas las demás pruebas recomendadas resulten no concluyentes. Posología y forma de administración <u>Posología</u> Población pediátrica: No se recomienda el uso de Myoview en niños o adolescentes, ya que no hay datos disponibles para estos grupos de población. Adulto. Obtención
de imágenes del miocardio: Debe solicitarse a los pacientes que ayunen la noche anterior o que tomen un desayuno ligero en la mañana de la administración. Para el diagnóstico y localización de
la isquemia miocárdica (usando técnicas planares o de SPECT) y para la valoración de la función del ventrículo izquierdo utilizando SPECT sincronizado con ECG, el procedimiento habitual incluye dos inyecciones intravenosas de tecnecio (99mTc) tetrofosmina, una administrada en el pico de estrés y otra administrada en reposo. El orden de las dos administraciones puede ser, bien la primera
en reposo y la segunda en estrés o la primera en estrés y la segunda en reposo. Cuando las inyecciones en situación de reposo y en estrés se administran el mismo día, la actividad administrada con
la segunda dosis debe permitir que la tasa de cuentas én miocardio sea al menos tres veces mayor que la actividad residual que queda de la primera dosis. El rango de actividad recomendado para
la primera dosis es de 250-400 MBq. El rango de actividad recomendado para la segunda dosis, administrada, al menos, 1 hora más tarde, es de 600-800 MBq. Si se utiliza SPECT sincronizado con
ECG está justificada la administración de una actividad en el límite superior de los rangos mencionados. Cuando las invecciones en situación de reposo y estrés se administran en días diferentes, el rango de actividad recomendado para cada dosis de tecnecio (99mTc) tetrofosmina es de 400-600 MBq. Para estudios en individuos con mayor estructura corporal (por ejemplo, aquellos con obesidad abdominal o mujeres con mamas grandes), o aquellos utilizando SPECT sincronizado con ECG, está justificada la administración de una actividad en el límite superior de los rangos
mencionados. La actividad total administrada para los estudios de obtención de imágenes miocárdicas en situación de estrés y reposo, tanto si se realiza en uno o dos días, debe limitarse a 1.200
MBq. Basándonos en los datos de los ensayos clínicos, una actividad mínima de 550 MBq ha demostrado ser adecuada para la realización del SPECT sincronizado con ECG. La actividad administrada
para la obtención de imágenes miocárdicas mediante SPECT sincronizado con ECG debe cumplir las directrices especificadas en los párrafos anteriores. Una inyección de tecnecio (99mTc) tetrofosmina (250-400 MBq) en reposo es suficiente como coadyuvante en el diagnóstico y localización de infarto de miocardio. Las imágenes planares o preferiblemente de SPECT deben comenzar
a adquirirse no antes de 15 minutos después de la inyección. No hay evidencias de cambiós significativos en la concentración miocárdica o en la redistribución del tecnecio (99mTc) tetrofosmina, por
tanto, las imágenes pueden ser adquiridas hasta 4 horas después de la inyección. Para la obtención de imágenes planares se deben adquirir las proyecciones habituales (anterior, OAI 40°-45°, OAI
65º -70º y/o lateral izquierda). Obtención de imágenes de mama: Para el diagnóstico y localización de lesiones sospechosas de mama, el procedimiento recomendado consiste en una única
invección intravenosa de 500-750 MBg de tecnecio (99mTc) tetrofosmina. La invección debe administrarse, preferentemente, en una vena del pie u otro lugar que no sea el brazo situado en el mismo
lado de la lesión sospechosa en la mama. No es necesario que el paciente ayune antes de la inyección. La obtención de imágenes de mama se inicia de forma óptima de 5 a 10 minutos tras la
inyección, con el paciente en posición decúbito prono y con la(s) mama(s) sin ningún tipo de sujeción en posición péndula. Se recomienda la utilización de una mesa especial diseñada para la
obtención de imágenes gammagráficas de mama. Debe obtenerse una imagen proyección lateral de la mama con sospecha de lesiones, con la cámara situada lo más cerca posible de dicha mama. A
continuación, debe recolocarse al paciente de forma que pueda obtenerse una imagen en la misma proyección de la mama contralateral en posición péndula. Después, debe obtenerse una imagen
en proyección anterior con el paciente en decúbito supino con los brazos situados detrás de su cabeza. Forma de administración: Este medicamento debe reconstituirse antes de su administración en constituirs en la companio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del com
al paciente. Para consultar las instrucciones de reconstitución del medicamento antes de la administración, ver sección Instrucciones para la preparación de radiofármacos. Para consultar las
instrucciones sobre la preparación del paciente, ver sección Advertencias y precauciones especiales de empleo. Contraindicaciones: Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los
excipientes incluidos en la sección Lista de excipientes. No debe ser administrado durante el embarazo (ver sección Fertilidad, embarazo y lactancia). Advertencias y precauciones especiales de
empleo: Posibles reacciones de hipersensibilidad o anafilácticas. Se debe considerar siempre la posibilidad de hipersensibilidad incluyendo reacciones anafilácticas/anafilactoides. Se debe disponer
de instalaciones de reanimación avanzadas. Justificación del riesgo/beneficio individual. Para todos los pacientes, la exposición a la radiación ionizante debe estar justificada en función del posible
beneficio. La actividad administrada debe ser la mínima posible para obtener la información diagnóstica requerida. Pacientes con insuficiencia renal e insuficiencia hepatica. Se requiere una
consideración cuidadosa de la relación beneficio/riesgo en estos pacientes ya que en ellos es posible que aumente la exposición a la radiación. <u>Población pediátrica</u>. Para las instrucciones de uso en población pediátrica, ver sección Posología y forma de administración. <u>Preparación del paciente</u>. No todas las lesiones de mama menores de 1cm de diámetro pueden ser detectadas por
gammagrafía mamaria puesto que la sensibilidad de Myoview para la detección de estas lesiones es del 36% (n=5 de 14; IC95%: 13-65%) al comparar con el diagnóstico histológico. Una exploración
negativa no excluye cáncer de mama especialmente en esas lesiones pequeñas. La eficacia en la identificación de lesiones axilares no ha sido demostrada, por consiguiente, la gammagrafía
mamaria no está indicada en la estadificación del cáncer de mama. En estudios gammagráficos miocárdicos bajo condiciones de estrés deben ser consideradas las contraindicaciones asociadas a la inducción del estrés. El paciente debe estar bien hidratado antes del comienzo del procedimiento, y se le debe recomendar que orine frecuentemente durante las primeras horas tras su finalización para reducir la exposición a la radiación. Para las precauciones sobre el peligro medioambiental ver sección Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones. Advertencia sobre
excipientes: Este medicamento contiene menos de 1 mmol (23 mg) de sodio por dosis; esto es, esencialmente "exento de sodio". Interacción con otros medicamentos y otras formas de
interacción: No se han realizado estudios sobre la interacción de Myoview con otros medicamentos. No obstante, no se han documentado interacciones en los estudios clínicos en que se
administró Myoview a pacientes que estaban recibiendo otra medicación. Los fármacos que influyen sobre la función miocárdica y/o flujo sanguíneo, como betabloqueantes, antagonistas del calcio o nitratos, pueden causar falsos resultados negativos en el diagnóstico de patología coronaria. Por tanto, debe tenerse en cuenta la medicación concomitante para la interpretación de los resultados
de la exploración. Fertilidad, embarazo y lactancia. Mujeres en edad fértil: Cuando sea necesario administrar radiofármacos a una mujer en edad fértil, es importante determinar si está o no
embarazada. Toda mujer que presente retraso en la menstruación debe considerarse que está embarazada mientras no se demuestre lo contrario. En caso de duda sobre un posible embarazo (si la
mujer ha sufrido un retraso en la menstruación, si el período es muy irregular, etc.), deben ofrecerse a la paciente técnicas alternativas que no impliquen el uso de radiaciones ionizantes, si existiesen. Embarazo: Myoview está contraindicado en el embarazo (ver sección Contraindicaciones.) No se han realizado estudios de toxicidad en reproducción animal con este producto. Los
procedimientos con radionucleidos llevados a cabo en mujeres embarazadas implican también dosis de radiación al feto. La administración de 250 MBq de tecnecio (92mTc) tetrofosmina durante el
ejercicio, seguida de 750 MBq en reposo, proporciona una dosis absorbida por el útero de 8,1 mGy. Una dosis de radiación de 0,5 mGy (equivalente a la exposición anual por la radiación de fondo) se
consideraría como un riesgo potencial para el feto. Lactancia: Antes de administrar un radiofármaco a una madre que esté en periodo de lactancia, debe considerarse la posibilidad de retrasar la
administración del radionucleido hasta que la madre haya terminado el amamantamiento y debe plantearse si se ha seleccionado el radiofármaco más adecuado, teniendo en cuenta la secreción de
actividad en la leche materna. Se desconoce si el tecnecio (99mTc) tetrofosmina se secreta en la leche humana. No obstante, si la administración es necesaria, la lactancia materna debe
suspenderse durante 12 horas y desecharse la leche extraída durante ese periodo. Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas: No se han realizado estudios sobre la
capacidad para conducir y utilizar máquinas. Reacciones adversas: Las frecuencias de las reacciones adversas se definen del siguiente modo: Muy frecuentes (≥1/10), frecuentes (≥1/100 a <1/10),
poco frecuentes ($\geq 1/1.000 a < 1/1.000 a < 1/1.000 a < 1/1.000 a < 1/1.000), muy raras ($\geq 1/1.000 a < 1/1.000), muy raras ($\geq 1/1.000 a < 1/1.000). Los siguientes efectos adversos se relacionan con Myoview: Trastornos del sistema inmunológico: Edema facial,
reacciones de hipersensibilidad, reacciones alérgicas y reacciones anafiláticas. Trastornos del sistema nervioso: Cefalea, mareos, sabor metálico, alteraciones del olfato y del gusto. Trastornos
vasculares: Enrojecimiento, hipotensión. Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos: Disnea. Trastornos gastrointestinales: Vómitos, nauseas, sensación de quemazón en la boca. Trastornos
de la piel y del tejido subcutáneo: Urticaria, comezón, erupción eritematosa. Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración: Sensación de calor. Exploraciones complementarias:
Incremento en el recuento de leucocitos. Algunas reacciones se presentaron al cabo de varias horas después de la administración de tecnecio (93mTc) tetrofosmina. Se han notificado casos aislados
de reacciones graves, tales como reacción anafiláctica (<1/100.000) y alérgicas graves (un único caso). Dado que la cantidad sustancia administrada es muy baja, el mayor riesgo es causado por la
radiación. La exposición a la radiación ionizante está vinculada a la inducción de cáncer y a la posibilidad de desarrollar defectos hereditarios. Dado que la dosis efectiva resultante de la
administración de la máxima actividad recomendada de 1.200 MBq es de 8,5 mSv, la probabilidad de que se produzcan estas reacciones adversas es baja. Notificación de sospechas de reacciones
adversas: Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento.
Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano:
https://www.notificaram.es. Sobredosis: En caso de administración de una sobredosis de radiactividad se debe estimular la frecuencia de la diuresis y excreción fecal, para minimizar la dosis de
radiación al paciente. DATOS FARMACÉUTICOS. Lista de excipientes: Cloruro de estaño (II) dihidrato, Sulfosalicilato de disodio, Degluconato de sodio, Bicarbonato de sodio, Nitrógeno gas.
Incompatibilidades: En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento no debe mezclarse con otros medicamentos excepto los mencionados en la sección Instrucciones para la preparación de radiofármacos. Periodo de validez: El periodo de validez del producto es de 52 semanas. La estabilidad química y física durante el uso de la solución inyectable reconstituida y
marcada está demostrada para 12 horas a 2°C - 25°C. Conservar el producto reconstituido por debajo de 25°C. No congelar. Precauciones especiales de conservación: Conservar en nevera
(2°C-8°C). Conservar en el envase original para protegerlo de la luz. Para ver condiciones de conservación del medicamento reconstituido, ver sección Periodo de validez. El almacenamiento debe
realizarse conforme a la normativa nacional sobre material radiactivo. Naturaleza y contenido del envase: El producto se suministra en vial de vidrio transparente de 10 ml, sellado con un cierre
de goma de clorobutilo y un sello de tipo flip off. Envases con 2 ó 5 viales. Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases. Precauciones especiales de eliminación y
otras manipulaciones: El producto reconstituido es una solución transparente incolora. Advertencias generales: Los radiofármacos deben ser recibidos, utilizados y administrados exclusivamente
por personal cualificado, que esté debidamente autorizado para el uso y manipulación de radionúclidos, y en centros asistenciales autorizados. Su recepción, almacenamiento, uso, transporte y
eliminación están sujetos a las normas y/o licencias correspondientes de los organismos oficiales competentes. Los radiofármacos deben ser preparados por el usuario de manera que cumplan
tanto los requisitos de seguridad radiológica como de calidad farmacéutica. Se deben tomar las precauciones asépticas apropiadas. El contenido del vial está destinado sólo para uso en la preparación de tecnecio (<sup>99m</sup>Tc) tetrofosmina inyectable y no está destinado para administración directa al paciente sin la preparación previa. Para consultar las instrucciones de reconstitución del
medicamento antes de la administración, ver sección Instrucciones para la preparación de radiofármacos. Si en cualquier momento durante la preparación de este producto se compromete la
integridad de este radiofármaco no debe utilizarse. La administración debe realizarse de forma que se minimice el riesgo de contaminación por el medicamento y la irradiación de los operadores. Es
obligatorio utilizar un blindaje adecuado. El contenido del equipo antes de la reconstitución no es radiactivo. Sin embargo, después de añadir disolución de pertecnetato (99mTc) de sodio, Ph, Eur,
debe mantenerse el radiofármaco preparado debidamente blindado. La administración de radiofármacos supone un riesgo para otras personas por la radiación externa o la contaminación por
derrames de orina, vómitos, etc. Por lo tanto, deben adoptarse medidas de protección radiológica conforme a la legislación nacional. La eliminación del material no utilizado, y de todos los
materiales que hayan estado en contacto con él, se realizará de acuerdo con las normativas locales. Deben adoptarse las medidas de protección radiológica conforme a la legislación nacional.
TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN GE Healthcare Bio-Sciences, S.A.U. C/ Gobelas, 35-37. 28023 Madrid. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: 65.010. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN: Fecha de la primera autorización: septiembre 2002. Fecha de la última renovación de la autorización:
agosto 2009. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO: Abril 2019. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE RADIOFÁRMACOS: Las extracciones deben realizarse en condiciones asépticas.
Los viales no deben abrirse antes de desinfectar el tapón la solución debe extraerse a través del tapón utilizando una jeringa de un solo uso equipada con un blindaje adecuado y una aguja estéril
desechable o utilizando un sistema de aplicación automática autorizado. Si la integridad del producto está comprometida, el producto no debe utilizarse. Método de preparación: Utilizar una técnica
aséptica durante la preparación. 1)Colocar el vial en un recipiente blindado adecuado y limpiar el septo del cierre de goma con el algodón proporcionado. 2)Insertar una aguja estéril (la aguja de ventilación, ver Nota a) atravesando el tapón de goma. Mediante una jeringa estéril de 10 ml, blindada, inyectar la actividad requerida de solución inyectable de pertecnetato (99mTc) de sodio
(Ph.Eur.) (diluida apropiadamente con cloruro de sodio BP al 0,9% inyectable) en el vial blindado (Ver Notas b a d 4). Antes de retirar la jeringa del vial, extraer 5 ml de gas por encima de la solución
```

(ver Nota e). Retirar la aguja de ventilación. Agitar el vial para asegurar la disolución completa del polvo. 3)Incubar a temperatura ambiente durante 15 minutos. 4) Durante este tiempo, medir la actividad total, completar la etiqueta de usuario proporcionada y unirla al vial. 5) Almacenar el producto reconstituido y marcado por debajo de 25°C, sin congelar y usarlo dentro de las 12 horas siguientes a su preparación. Desechar cualquier material no usado y el contenedor, por una ruta autorizada. Notas: a) Puede utilizarse una aguja de tamaño 19G a 26G. b) La disolución inyectable de pertecnetato (99mTc) de sodio Ph.Eur., usada para la reconstitución y marcaje debe contener menos de 5 ppm de aluminio. c) El volumen de disolución inyectable de pertecnetato (99mTc) de sodio Ph.Eur., diluida que se añade al vial debe estar en el rango de 4-8 ml. d) La concentración radiactiva de la disolución inyectable de pertecnetato (99mTc) de sodio Ph.Eur., diluida no debe exceder de 1,5 GBq/ml cuando se añada al vial. e)Para preparaciones de más de 6 ml, el espacio libre que queda en el vial es menor que el volumen de 5 ml de aire añadido. En estos casos, la retirada de un volumen de 5 ml de gas, asegura que todo el espacio libre del vial es sustituido por aire. f) El pH de la inyección preparada debe estar entre 7,5-9,0. Control de calidad: Pureza radioquímica (RCP) por cromatografía ascendente en TLC-SA (método 1): Equipo y eluyentes: 1) Tiras de Cromatografía de papel de microfibra de vidrio impregnado con ácido silícico (GMCP-SA) TLC (2cm x 20 cm) - No activar por calor. 2) Cubeta de cromatografía ascendente y cubierta del mismo. 3) Mezcla de acetona: diclorometano al 65:35% V/V (preparada en el día de utilización). 4) Jeringa de 1 ml con aguja de 22-256. 5) Equipo de medición adecuado. Método: 1) Vierta la mezcla al 65:35% V/V de acetona: diclorometano en la cubeta de cromatografía hasta cubrirla 1cm de profundidad y colocar la tapa para que los vapores del disolvente se equilibren. 2) Marcar una tira de Cromatografía de papel de microfibra de vidrio impregnada con ácido silícico (GMCP-SA) TLC con una línea a lápiz a 3 cm de la parte inferior y, mediante un rotulador de tinta, dibujar otra línea a 15 cm de la línea a lápiz, La línea a lápiz indica el origen donde se va a aplicar la muestra y el movimiento de color de la línea a tinta indicará la posición del frente de solvente cuando deba detenerse la elución ascendente. También deben marcarse a lápiz las posiciones de corte a 3,75 cm y a 12 cm por encima del origen (R<sub>1</sub> 0,25 y 0,8 respectivamente). 4) Usando una jeringa de 1 ml y una aguja, aplicar 10 µl de muestra de la inyección preparada en el origen de la tira. Evitar que la muestra aplicada entre en contacto con la marca de lápiz. Evitar que se seque la mancha. Colocar la tira en la cubeta de cromatografía inmediatamente y volver a colocar la cubierta. Asegurar que la tira no se adhiera a las paredes de la cubeta. Nota: Una muestra de 10 ul producirá una mancha con un diámetro de aproximadamente 10 mm. Se ha demostrado que volúmenes de muestra diferentes producen valores de pureza radioquímica no fiables. 5) Cuando el solvente alcance la línea de tinta, quitar la tira de la cubeta y dejar secar. 6) Cortar la tira en 3 partes por las posiciones de corte marcadas y medir la actividad de cada una mediante un equipo de contaje adecuado. Intentar asegurarse que hay una simetría en la medición, similar para cada una de las piezas y minimizar las pérdidas por el tiempo muerto del equipo. 7) Calcular la pureza radioquímica mediante la expresión:

% de Tetrofosmina $^{99m}$ Tc =  $\frac{Actividad\ del\ centro\ de\ la\ pieza}{Actividad\ total\ de\ las\ tres\ piezas}$  x 100

Nota: El pertecnetato (99mTc) libre corre hasta la parte superior de la tira. El tecnecio (99mTc) tetrofosmina corre hasta la zona central de la tira. El tecnecio (99mTc) reducido hidrolizado y cualquier impureza de complejo hidrofilico quedan en el origen, en la parte inferior de la tira. No utilizar el material si la pureza radioquímica es inferior al 90%. Procedimiento simplificado de Cromatografía para control de Calidad rápido (método 2): Equipo y eluyentes: Extracción de la Fase Sólida (SPE) cartucho C18 (360 mg de sorbente, tamaño de partícula 55-105 µm, por ejemplo, Waters Sep- Pak® o equivalente). 3 viales de 10 ml y tapones, etiquetados "A", "B" y "C". Recipientes de plomo. Cloruro de sodio 0,9% Etanol Calibrador de dosis. Método: Nota: todos los pasos de carga (muestra y disolventes) deben realizarse utilizando caudal lento (por ejemplo, aplicación gota a gota de la fase móvil). Si el flujo es demasiado alto, los componentes podrían no interaccionar lo suficiente con la fase estacionaria, lo cual daría un resultado no preciso de pureza radioauímica. Coloque el cartucho con la orientación adecuada (extremo corto hacia arriba) en un soporte de sujeción y colóquelo en un blindaje de plomo apropiado. Ponga el vial etiquetado como "A" bajo el cartucho como un vial colector. Acondicione la fase estacionaria enjuagando con 2 ml de cloruro de sodio 0,9% y recogiéndolo en el vial "A". Cargue con cuidado 25-50 µL de la preparación en el cartucho. Eluya el cartucho con 2 ml de cloruro de sodio 0,9%, recogiendo el eluato en el vial "A". Tape el vial "A" y colóquelo en un contenedor plomado. Tapar y conservar para la medida. Ponga el vial "B" bajo el cartucho como vial colector. Eluya el cartucho con 5 ml de etanol, recogiendo el eluato en el vial "B". Tape el vial "B" y colóquelo en un contenedor blindado. Tapar y conservar para la medida. Retire el cartucho SPE utilizando unas pinzas y colóquelo en el vial "C" y éste, a su vez, en un contenedor blindado. Tapar y conservar para la medida. Mida la actividad de cada uno de los viales A a C utilizando un calibrador de dosis. Bajo las condiciones de medida empleadas: El 99mTc O<sub>4</sub> pertecnetato libre se eluyé del cartucho con 2 ml de cloruro de sodio 0,9% (Vial A). La 99mTc – tetrofosmina se retiene en la fase estacionaria y se eluye con 5 ml de etanol (Vial B). El 99mTc reducido hidrolizado (RHT) y las impurezas hidrofílicas se quedan en el cartucho (Vial C). Calcule el % de 99mTc-tetrofosmina como sigue: %RCP (99mTc - tetrofosmina) = (Actividad en el vial B/ Suma de actividad en viales A+ B+ C) X 100. No utilice el material si la pureza radioquímica es menor del 90%. La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios; https://www.aemps.gob.es/ Presentaciones y condiciones de prescripción y financiación: Myoview 230 microgramos, 5 viales (C.N.: 836478.7) P.V.P.: 1.081,67 €; P.V.P. IVA: 1.124,94 €. Medicamento financiado con cargo al Sistema Nacional de Salud. Medicamento Sujeto a Prescripción Médica. Uso Hospitalario. Para mayor información dirigirse al departamento de Regulatory Affairs de GE Healthcare Bio-Sciences, S.A.U. Calle Gobelas, 35-37, La Florida 28023, Madrid

INCHRETE DEL RECIDENTE DEL REC
basa en los datos de seguridad de los ensayos clínicos y de la experiencia tras la comercialización. En la tabla siguiente se muestran todas las reacciones adversas, presentadas por clase de sistema orgánico y por frecuenta. Las frecuencias se definen como mur frecuentes (≥ 1/10), frecuentes (≥ 1/100 a < 1/100, poco frecuentes (≥ 1/100, a < 1/100

Trastornos del sistema inmunológico:	
Poco frecuentes	Reacciones por hipersensibilidad, que incluyen erupción, urticaria, angioedema, anafilaxis y/o sensación de opresión en la garganta
Trastornos psiquiátricos:	
Poco frecuentes	Ansiedad, insomnio
Trastornos del sistema nervioso:	
Muy frecuentes	Cefalea, mareo
Frecuentes	Parestesia, hipoestesia, disgeusia
Poco frecuentes	Convulsiones, síncope, accidente isquémico transitorio, falta de respuesta a los estímulos, depresión del nivel de conciencia, temblor, somnolencia
Raras	Accidente cerebrovascular
Trastornos oculares:	
Poco frecuentes	Visión borrosa, dolor ocular
Trastornos del oído y del laberinto:	
Poco frecuentes	Acúfenos
Trastornos cardíacos:	
Muy frecuentes	Cambios en el segmento ST del electrocardiograma
Frecuentes	Angina de pecho, bloqueo auriculoventricular, taquicardia, palpitaciones, otras anomalías del ECG incluida la prolongación del intervalo QT corregido del electrocardiograma
Poco frecuentes	Parada cardíaca, infarto de miocardio, bloqueo AV completo, bradicardia, aleteo auricular, inicio, agravamiento o recurrencia de fibrilación auricular
Trastornos vasculares:	
Muy frecuentes	Enrojecimiento
Frecuentes	Hipotensión
Poco frecuentes	Hipertensión, palidez, frialdad periférica
Trastornos respiratorios, torácicos y n	nediastínicos:
Muy frecuentes	Disnea
Frecuentes	Opresión de garganta, irritación de garganta, tos
Poco frecuentes	Taquipnea, sibilancia
Frecuencia no conocida	Broncoespasmo, parada respiratoria
Trastornos gastrointestinales:	
Muy frecuentes	Molestias gastrointestinales
Frecuentes	Vómitos, náuseas, molestias bucales
Poco frecuentes	Distensión abdominal, diarrea, incontinencia fecal
Trastornos de la piel y del tejido subcut	áneo:
Frecuentes	Hiperhidrosis
Poco frecuentes	Eritema
Trastornos musculoesqueléticos y de	l tejido conjuntivo:
Frecuentes	Dolor de espalda, cuello o mandibula, dolor en las extremidades, molestias muscu-loesqueléticas
Poco frecuentes	Artralgias
Trastornos generales y alteraciones e	en el lugar de administración:
Muy frecuentes	Dolor torácico
Frecuentes	Malestar general, astenia
Poco frecuentes	Dolor en el sitio de inyección, dolor corporal general

Descripción de reocciones adversas seleccionados. La isquemia inducida por los agentes de la prueba de esfuerzo farmacológica puede causar parada cardiaca mortal, arritmias ventriculares potencialmente mortales e infarto de miocardio. Antes de la administración de Rapiscan deben estar disponibles equipamiento de reanimación cardiaca y personal debidamente formado (ver sección advertencias y precauciones especiales de empleo). Bloque nodal sinocurricular u administración de Rapiscan de de Precipio de la dende deprimir los nódulos. SA y AV y pueden causar bloqueo AV de primer, segundo o tercer grado de prolongación del PR > 220 msegl en el 3% de los pacientes en las 2 horas siguientes a la administración de regadenosón, riso de segundo grado transitorio con pérdida de un latido en un paciente que recibió regadenosón. Se poservo bloqueo AV de segundo grado transitorio con pérdida de un latido en un paciente que recibió regadenosón. Inducen vasodilatación arterial e hipotensión. En los ensayos clínicos se observó una reducción de la presión arterial sistólica (> 35 mm Hgl en el 7% de los pacientes y una reducción de la presión arterial diastólica (> 25 mm Hgl en el 7% de los pacientes y una reducción de la presión arterial diastólica, estenosis de la arteria coronaria y en valual en estendito, a periadritico de orremente periciárdicos o enfermedad estenótica de la arteria acrotida con insuficiencia cerebrovascular. En la experiencia post-comercialación se ha normunicado sincope y accidentes issujeminos transitorios. Presión arterial elevado fi nestudios clínicos, se observó una aumento de la presión arterial elevado fi nestudios clínicos, se observó una aumento de la presión arterial diastólica (> 50 mm Hgl en el Q.7% de los pacientes La mayoría de los aumentos se resolvieno ne un lapso de 10 a 15 minutos, pero en algunos casos, se observá on valores elevados a los des finantes de la presión arterial diastólica (> 50 mm Hgl en el Q.7% de los pacientes La mayoría de los aumentos se resolvieno en un lapso de 10 a 15